

Folio: 551473900000126

Institución: TAB - PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

## Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

### Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TAB - PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
Folio	551473900000126
Fecha de solicitud	24/12/2025
Nombre del solicitante	Nicasio Arias
Representante (en su caso)	

### Detalle de la Solicitud

Información requerida	Copia en versión electrónica de los recibos por medio del cual cada uno de los magistrados recibe su pago de sueldos base, compensaciones, aguinaldo y demás prestaciones pagadas durante el mes de diciembre del año 2025
Datos adicionales	
Medio de notificación	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

\* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

\* No incluir datos personales.

### Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	20	02/02/2026
Requerimiento de información (Prevención)	5	12/01/2026
Incompetencia	3	08/01/2026

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el Órgano Garante.

Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

### RECOMENDACIONES:

\*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Folio PNT: 551473900000126  
Número de Expediente Interno: PJ/UT/001/2026  
Acuerdo con Oficio No.: PJT/OAJ/UT/091/2026  
**ACUERDO DE DISPONIBILIDAD EN VERSIÓN PÚBLICA.**

Villahermosa, Tabasco a 30 de enero de 2026.

**CUENTA:** Con el oficio PJT/OAJ/OM/RH/097/2026, signado por el Lic. Romualdo Díaz Vázquez Coordinador de Recursos Humanos, así como el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 26 de enero del año en curso. -----  
-----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

**PRIMERO:** Por recibido el oficio de cuenta, por medio del cual se da respuesta a la solicitud de información pública, con número de expediente PJ/UT/001/2026, recibida el veinticuatro de diciembre de dos mil veinticinco, a la una hora con cuarenta y cuatro minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual se requiere: ***“...Copia en versión electrónica de los recibos por medio del cual cada uno de los magistrados recibe su pago de sueldos base, compensaciones, aguinaldo y demás prestaciones pagadas durante el mes de diciembre del año 2025...”***, por lo que se ordena agregar a los autos, las documentales de cuenta para que surtan los efectos legales correspondientes.-----

**SEGUNDO:** Con fundamento en los artículos 4, 6, 36, 37 fracción V y el 127 en relación con el 121, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, **se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es parcialmente pública.**-----

Por lo anteriormente expuesto, se ordena entregar a la persona interesada el oficio de cuenta, y el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 26 de enero del año en curso, en virtud de los argumentos aludidos por el referido órgano colegiado.

En razón de que, en el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 26 de enero del año en curso, se confirmó la clasificación de la información como confidencial, se pone a disposición de la persona interesada la documentación requerida en versión pública.-----

Es importante hacer notar, que en atención a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este sujeto obligado

*“2026, Año de Margarita Maza Parada”*



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
 Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
 Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

tiene el imperativo legal de proteger la privacidad de los datos personales, por lo que se acuerda entregar a la persona interesada, los documentos requeridos en versión pública (información confidencial), suprimiéndose los datos relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, toda vez que al ser información confidencial se carece de la autorización correspondiente del titular para difundirlos.-----

Por lo anteriormente expuesto, cabe señalar que el procedimiento para que la información sea proporcionada en versión pública, fue puesto a consideración del Comité de Transparencia de este sujeto obligado y confirmado a través del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 26 de enero del año en curso; misma que se adjunta para mejor proveer. -----

En virtud de que en la citada sesión del Comité de Transparencia, se confirmó la clasificación de la información como confidencial, y toda vez que dichas documentales constan de 122 páginas en total, las cuales exceden las veinte hojas gratuitas a como lo establecen los artículos 16 último párrafo, 129 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información vigente en la entidad, en relación con su similar 130 del mismo ordenamiento, el solicitante deberá cubrir el costo por reproducción de las copias simples para hacer posible generar las versiones públicas correspondientes a las 102 páginas restantes, por lo que es menester fijar el importe que debe cubrirse por ese concepto al número de documentos que la integren, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Por lo anterior, deberá presentarse en la Tesorería Judicial, ubicada en el 3er. Piso del edificio Sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en la calle Independencia esquina Nicolás Bravo sin número de la Colonia Centro de esta ciudad, C.P. 86000, teléfono 99 35 92 27 80 ext. 4030, de Lunes a Viernes en un horario de 08:00 a 15:00 horas, por concepto de expedición de copias simples en materia de acceso a la información pública, dicho pago será de **\$115.40**, por lo que se anexa la tabla de costos de reproducción, para mejor proveer.

**COSTO DE LOS MATERIALES UTILIZADOS PARA LA  
 REPRODUCCIÓN O COPIADO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA  
 De conformidad con el Artículo 70 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco**

		Número de hojas	Porcentaje de cobro	Cálculo	Total a cobrar
1	Copia Simple	102	0.01 U.M.A	$\$113.14 \times 0.01 \text{ U.M.A.} = \$1.1314$ cada hoja	\$115.40
2	DVD Regrabable		0.6 U.M.A.		
3	DVD		0.3 U.M.A.		
4	DISCO CD-R		0.2 U.M.A.		

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

# UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

5	Por cada hoja impresa blanco y negro tamaño carta		0.02 U.M.A.		
6	Por cada hoja impresa blanco y negro tamaño oficio		0.03 U.M.A.		
7	Copia Certificada		-Por la primera hoja 0.3 U.M.A. -Por cada hoja subsecuente 0.01 U.M.A.		

U.M.A.: Unidad de Medida y Actualización.

En caso de pagos electrónicos, deberá realizarlo en el banco Santander, al número de cuenta 65504411850 y clabe interbancaria 014790655044118502, para después presentar su comprobante ante la suscrita, Lic. María Cecilia Ramírez Cano, Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, ubicada en la planta baja del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a fin de proporcionarle la información de acuerdo a la modalidad seleccionada.-----

Así también se informa al solicitante, que con fundamento en el artículo 130 de la Ley vigente en la materia, la información solicitada estará disponible durante un plazo de sesenta días, contados a partir de que se hubiere realizado el pago respectivo, dicho pago deberá efectuarlo en un plazo no mayor a treinta días, transcurridos dichos plazos, se dará por concluida la solicitud y se procederá de ser el caso, a la destrucción del material en el que se reprodujo la información.-----

**TERCERO:** En tal virtud, se ordena proporcionar al requirente de información, el presente Acuerdo de Disponibilidad en Versión Pública, el oficio de cuenta, el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 26 de enero del año en curso, así como las veinte paginas gratuitas, como lo establecen los artículos 16 y 136 último párrafo de la Ley en la materia, no se omite manifestar, que en este caso, los anexos restantes se proporcionarán una vez que el solicitante haya realizado el pago de \$115.40, en virtud de generar las versiones públicas correspondientes.-----

En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra, en virtud de que la obligatoriedad de los sujetos obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación, es decir que no se

*“2026, Año de Margarita Maza Parada”*



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto obligado.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio SO/003/2017, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, mismo que se transcribe:

**No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.** Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

#### **Precedentes:**

- Acceso a la información pública. RRA 0050/16. Sesión del 13 julio de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 0310/16. Sesión del 10 de agosto de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.
- Acceso a la información pública. RRA 1889/16. Sesión del 05 de octubre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información, además se notificó respuesta en los tiempos legales señalados para tal fin a como lo indica el numeral 127 de la Ley en la materia.-----

**Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.**

*“2026. Año de Margarita Maza Parada”*

# UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

**Artículo 127.** La respuesta a la solicitud deberá ser notificada a la persona interesada en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de veinte días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla. -----

**CUARTO:** En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante la Autoridad Garante, Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tabasco o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 139 de la Ley en la materia.-----

**QUINTO:** Notifíquese a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----Cúmplase.-----

**ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, LIC. MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS.** -----

-----**CONSTE**



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO**

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad en Versión Pública de fecha 30 de enero de 2026, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de expediente PJ/UT/001/2026.-----

*“2026, Año de Margarita Maza Parada”*

# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

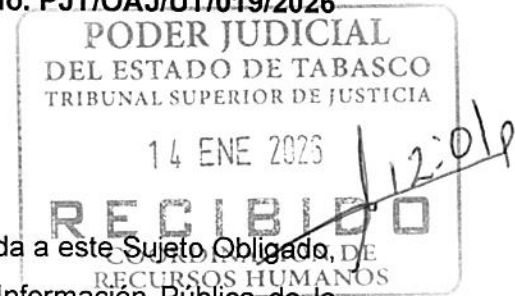
Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.



Villahermosa, Tabasco, enero 13 de 2026.

OFICIO No. PJT/OAJ/UT/049/2026

**ROMUALDO DÍAZ VÁZQUEZ**  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
**PRESENTE.**



De acuerdo con la solicitud de acceso a la información dirigida a este Sujeto Obligado, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio PNT: **551473900000126**, y número de folio interno **PJ/UT/001/2026**, me permito solicitar a usted, la amable colaboración del área a su cargo, para atender lo requerido por el solicitante, que a la letra dice:

**"...Copia en versión electrónica de los recibos por medio del cual cada uno de los magistrados recibe su pago de sueldos base, compensaciones, aguinaldo y demás prestaciones pagadas durante el mes de diciembre del año 2025...(sic)..."**

Así mismo le informo que el plazo para proporcionar la información solicitada es el **22 de enero del presente año**. No omito manifestar que de acuerdo con lo establecido en los artículos 95, 113 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, en el caso de que los documentos que proporcione contengan partes o secciones con información personal o confidenciales, se deberá elaborar una versión pública indicando de forma genérica la información que fue testada o secciones clasificadas, fundando y motivando su clasificación, y debiendo remitir a esta Unidad solicitud por escrito donde se funde y motive la clasificación al Comité de Transparencia para que este resuelva confirmar, modificar o revocar la misma.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

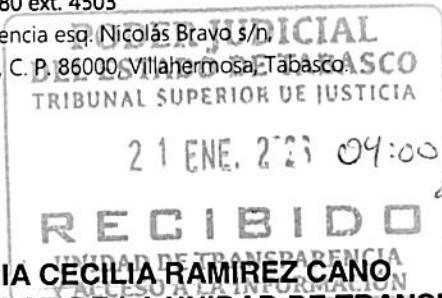
C.p. Archivo

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Tel. 993 592 2780 ext. 4503

Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco



Villahermosa, Tabasco a 20 de enero de 2026  
PJT/OAJ/OM/RH/097/2026  
**Asunto: Recibos de pago de magistrados**

**MARIA CECILIA RAMÍREZ CAÑO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio número PJT/OAJ/UT/019/2026, de fecha 13 de enero de 2026, referente a la solicitud de información con número interno PJ/UT//2026 a la letra dice:

**"...Copia en versión electrónica de los recibos por medio del cual cada uno de los magistrados recibe sus pago de sueldos base, compensaciones, aguinaldo y demás prestaciones pagadas durante el mes de diciembre del año 2025...(sic)..."**

Al respecto informo que derivado de la revisión de los archivos documentales y del Sistema Integral de Recursos Humanos de este Poder Judicial, se obtuvo lo siguiente:

- **Se remiten los recibos de pago de salario de los 27 magistrados, en los que se incluyen las prestaciones laborales ordinarias y extraordinarias, correspondientes al mes de diciembre 2025; en versión electrónica constante de 27 carpetas y 122 archivos.**

De lo anterior y con fundamento en los artículos 58, fracción VII, 108, 114, fracción III, 124 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco y en los artículos 18,19,20 y 21 del Reglamento de dicha Ley; solicito la intervención del Comité de Transparencia para la elaboración de la Versión Pública de los documentos correspondientes a los recibos de pago, de forma enunciativa mas no limitativamente, contienen los datos personales de los sujetos obligados que le señalo a continuación: Número de empleado , RFC, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR; con la finalidad de que esta solicitud sea atendida, es preciso comentar que el número de fojas es de 122.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ROMUALDO DÍAZ VÁZQUEZ**  
**COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS**

c.c.p. Juan Pablo Rábago Contreras – Oficial Mayor Judicial.  
c.c.p. Archivo  
RDV/RDSR/kifr

2





**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA: 23/2025 PERIODO PAGADO: 01/12/2025 - 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO
0000	BALCAZAR LIEVANO MARIO ANTONIO		000000000000000000	01690
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, CENTRO		J157001	10	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NP/CP
MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA	020	16/01/2019	0113PJ5360201049	D.P.
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 2,550.44	
13415	\$ 3,165.68	3CN	\$ 433.12	
15401C	\$ 262.16	40C	\$ 368.95	
17102BA	\$ 22,620.51	41C	\$ 56.14	
13101C	\$ 674.91	42C	\$ 24.06	
13201PV	\$ 4,010.34	43C	\$ 80.21	
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10	
		6CN	\$ 280.72	
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 41,354.27</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 3,833.74</b>	<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>
				<b>\$ 37,520.53</b>
				<b>ABONO EN CUENTA</b>

**R E C I B I  
ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS**

HUELLA DEL TRABAJADOR: [ ] FIRMA DEL EMPLEADO: [ ]

JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SABADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13201	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (I. EXTRA)	67B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	67C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
45402	PAGO DE PENSIONES Y JURISDICCIONES CONTRACTUALES	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	14	DESCUENTO POR FONACOT
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.T. (B. ESP. CTA. ALIM.)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONGRUO
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	30	PRESTAMO FUNERARIO
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	48	DESCUENTO POR FAMILIA
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	49	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	50	GASTO MEDICOS (RA)
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	0113015	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENEN.
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	4	PRESTAMO HIPOTECARIO

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

<b>NO. QUINCENA</b>	<b>PERIODO PAGADO</b>
23/2025	01/12/2025 15/12/2025

<b>EMP. NO.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REG. FED. CONT.</b>	<b>RECIBO</b>																																
	SANTIAGO HERNANDEZ CARLOS ALBERTO		00030																																
<b>ADSCRIPCIÓN</b>		<b>CLAVE CATEGORÍA</b>	<b>NO. PLAZA TP</b>																																
POENCIA PRIMERA, CENTRO		J157000	8 C																																
<b>DESCRIPCIÓN CATEGORÍA</b>	<b>PAGADOR</b>	<b>F. ALTA</b>	<b>CLAVE PROGRAMÁTICA</b>																																
MAGISTRADO(A)	020	01/09/2025	0113PJ001020104																																
<b>PERCEPCIONES</b>	<b>DEDUCCIONES</b>	<p align="center"><b>R E C I B I</b> <b>ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>HUELLA DEL TRABAJADOR</b></td> <td><b>FIRMA DEL EMPLEADO</b></td> </tr> </table> <p><b>JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.</b></p>		<b>HUELLA DEL TRABAJADOR</b>	<b>FIRMA DEL EMPLEADO</b>																														
<b>HUELLA DEL TRABAJADOR</b>	<b>FIRMA DEL EMPLEADO</b>																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>11301C</td><td>\$ 8,020.67</td></tr> <tr><td>13415</td><td>\$ 5,468.12</td></tr> <tr><td>15401C</td><td>\$ 262.15</td></tr> <tr><td>17102BA</td><td>\$ 37,436.58</td></tr> <tr><td><b>TOTAL PERCEPCIONES</b></td><td><b>\$ 51,187.52</b></td></tr> </tbody> </table>	CLAVE	IMPORTE	11301C	\$ 8,020.67	13415	\$ 5,468.12	15401C	\$ 262.15	17102BA	\$ 37,436.58	<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 51,187.52</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>15C</td><td>\$ 4,910.61</td></tr> <tr><td>3CN</td><td>\$ 433.12</td></tr> <tr><td>40C</td><td>\$ 368.95</td></tr> <tr><td>41C</td><td>\$ 56.14</td></tr> <tr><td>42C</td><td>\$ 24.06</td></tr> <tr><td>43C</td><td>\$ 80.21</td></tr> <tr><td>5CN</td><td>\$ 40.10</td></tr> <tr><td>6CN</td><td>\$ 280.72</td></tr> <tr><td><b>TOTAL DEDUCCIONES</b></td><td><b>\$ 6,643.91</b></td></tr> </tbody> </table>	CLAVE	IMPORTE	15C	\$ 4,910.61	3CN	\$ 433.12	40C	\$ 368.95	41C	\$ 56.14	42C	\$ 24.06	43C	\$ 80.21	5CN	\$ 40.10	6CN	\$ 280.72	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 6,643.91</b>	<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>	<b>ABONO EN CUENTA</b>
CLAVE	IMPORTE																																		
11301C	\$ 8,020.67																																		
13415	\$ 5,468.12																																		
15401C	\$ 262.15																																		
17102BA	\$ 37,436.58																																		
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 51,187.52</b>																																		
CLAVE	IMPORTE																																		
15C	\$ 4,910.61																																		
3CN	\$ 433.12																																		
40C	\$ 368.95																																		
41C	\$ 56.14																																		
42C	\$ 24.06																																		
43C	\$ 80.21																																		
5CN	\$ 40.10																																		
6CN	\$ 280.72																																		
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 6,643.91</b>																																		
		<b>\$ 44,543.61</b>																																	

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. BASE (QUINCENARIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. CONFIANZA (QUINCENARIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13201	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (1. EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	7B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
15402	PAGO DE PENSIONES Y AJUBACIONES CONTRACTUALES	7C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.T. (B. ESP. CTA. ALIM.)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102BP	(ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.))	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102BJ	(ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.))	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
15401J	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.T. (UNIF.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUMIPAGO
35901	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTRALABORAL
11301D	DEVOLUCIONES POR FALTAS	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
11301E	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	30	PRESTAMO FUNERARIO
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.T. (ESG.)	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
1CB	(S. R. COMPENSACION BASE)	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
1CC	(S. R. COMPENSACION CONFIANZA)	41B	SERVISIO ASISTENCIALES BASE
15B	(S. R. SUELDO BASE)	41C	SERVISIO ASISTENCIALES CONFIANZA
15C	(S. R. SUELDO CONFIANZA)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
3B	PRESTACIONES ESP. Y. J. CONFIANZA	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
3C	PRESTACIONES ESP. Y. J. BASE	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
3BN	CUENTA INDIVIDUAL BASE	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
3CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
4	PRESTAMO HIPOTECARIO	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
		48	DESCUENTO POR FAMA
		99	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
		9B	GASTO MEDICOS (BA)
		0113015	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENEDOR

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA: 23/2025 PERIODO PAGADO: 01/12/2025 15/12/2025

EMP. NO. [REDACTED] NOMBRE: MOSCOSO LOPEZ DORILIAN REG. FED. CONT. [REDACTED] RECIBO: 00084

ADSCRIPCIÓN: POENCIA DOCEAVA, CENTRO CLAVE CATEGORÍA: J157000 NO. PLAZA: 10 TP: C

DESCRIPCIÓN CATEGORÍA: MAGISTRADO(A) PAGADOR: 020 F. ALTA: 01/09/2015 CLAVE PROGRAMÁTICA: 0113PJ001020115 NP/CP: D.P.: FALTAS: 15.0 0.0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 8,020.67	1SC	\$ 7,666.91
13415	\$ 9,157.67	3CN	\$ 433.12
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14
13101C	\$ 843.64	42C	\$ 24.06
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10
		6CN	\$ 280.72
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 62,331.04</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 25,414.46</b>
		<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>	<b>\$ 36,916.58</b>
<b>ABONO EN CUENTA</b>			

**R E C I B I**  
**ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS**

HUELLA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL EMPLEADO

JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DÍAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13301	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRACORRIENTAS (1 EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	6BN	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
13402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	7	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T (B. ESP. DIA PADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T (B. ESP. DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T (B. ESP. DIA ALUM.)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102BJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
15401U	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T (UNIF.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUMIGO
39603	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
11301D	DEVOLUCIONES POR FALTAS	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
11301E	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	30	PRESTAMO FUNERARIO
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	39	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T (ESC.)	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
1CB	I.S.R. COMPENSACION BASE	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
1CC	I.S.R. COMPENSACION CONFIANZA	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
15B	I.S.R. SUELDO BASE	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
3B	PRESTACIONES ESP. Y J. CONFIANZA	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
3C	PRESTACIONES ESP. Y J. BASE	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
3BN	CUENTA INDIVIDUAL BASE	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
3CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
		48	DESCUENTO POR FAMA
		49	DESCUENTO A RHO DE ACTUACION
		9B	GASTO MEDICOS (BA)
		0113015	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER

Nombre del firmante: DORILIAN MOSCOSO LOPEZ

El presente Recibo de Pago de Nómina, ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica Certificada FICEPOJ, amparada, por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA	PERIODO PAGADO
23/2025	01/12/2025 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO
	FLORES FLOTA FIDELINA		00169

ADSCRIPCIÓN	CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
POENCIA DECIMA SEXTA, CENTRO	J157000	8	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA
MAGISTRADO(A)	020	24/06/2013	0113PJ001020125
			D.P.
			FALTAS
			15.0
			0.0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 7,666.91
13415	\$ 9,157.67	3CN	\$ 433.12
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14
13101C	\$ 843.64	42C	\$ 24.06
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10
		6CN	\$ 280.72
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 62,331.04</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 9,400.21</b>
		<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>	<b>\$ 52,930.83</b>
		<b>ABONO EN CUENTA</b>	

**R E C I B I**  
ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS

HUELLA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL EMPLEADO

JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE  
08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA:  
7HRS. DÍAS DE DESCANSO: SÁBADO Y  
DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA  
SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES  
A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A  
VIERNES 15:00 HRS.

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR ANOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR ANOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13415	COMPENSACIONES POR HRS. EXTRAGORNARIAS (1 EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
43402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	07B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	07C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. CTA. ALIM.)	10	PENSION ALIMENTICIA
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102BJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
15401U	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. UNIF.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
396C1	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUMIGO
11301D	DEVALUACIONES POR FALTAS	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
11301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	30	PRESTAMO FUNERARIO
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
1CB	I.S.R. COMPENSACION BASE	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DE FIN DE AÑO
1CC	I.S.R. COMPENSACION CONFIANZA	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DE FIN DE AÑO CONFIANZA
15B	I.S.R. SUELDO BASE	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSE T)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
3B	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
3C	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
3BN	CUENTA INDIVIDUAL BASE	44	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
3CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	45	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
4	PRESTAMO HIPOTE CARBOS	46	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
		47	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
		48	DESCUENTO POR DOCTORADOS
		49	DESCUENTO POR FAMA
		50	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
		90	GASTO MEDICOS (BA)
		011301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RE.TENER

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**NO. QUINCENA** 23/2025 **PERIODO PAGADO** 01/12/2025 15/12/2025

**EMP. NO.** [REDACTED] **NOMBRE** RODRIGUEZ CORTES FRANCISCO JAVIER **REG. FED. CONT.** [REDACTED] **RECIBO** 00138

**ADSCRIPCIÓN** PONEANCIA TRECEAVA, CENTRO **CLAVE CATEGORÍA** J157000 **NO. PLAZA** 12 **TP** C

**DESCRIPCIÓN CATEGORÍA** MAGISTRADO(A) **PAGADOR** 020 **F. ALTA** 16/03/1997 **CLAVE PROGRAMÁTICA** 0113PJ001020120 **NP/CP** **D.P.** 15 0 **FALTAS** 0.0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 8,335.90
13415	\$ 9,902.02	3CN	\$ 433.12
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14
13101C	\$ 2,580.47	42C	\$ 24.06
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10
		6CN	\$ 280.72

**R E C I B I**  
**ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS**

**HUELLA DEL TRABAJADOR** **FIRMA DEL EMPLEADO**

**JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO. JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.**

**TOTAL PERCEPCIONES** \$ 64,812.22 **TOTAL DEDUCCIONES** \$ 9,619.20 **ALCANCE LÍQUIDO** \$ 55,193.02 **ABONO EN CUENTA**

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11307B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13415	REMUNERACIONES POR HRS EXTRAORDINARIAS (T. EXTRA)	6B	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
42402	PAGO DE PENSIONES Y JURISDICCIONES CONTRACTUALES	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	6B	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. CTA. ALIM.)	6B	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
17102BJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	6B	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
17102BJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	6B	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESG.)	6B	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESG.)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
1C8	I.S.R. COMPENSACION BASE	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
1C8	I.S.R. COMPENSACION CONFIANZA	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
15B	I.S.R. SUELDO BASE	44	DEPORTES RECREACION Y CULTURA BASE
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	44	DEPORTES RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	45	DEPORTES RECREACION Y CULTURA BASE
3B	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	45	DEPORTES RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
3C	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	46	DEPORTES RECREACION Y CULTURA BASE
3B	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	46	DEPORTES RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
3C	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	47	DEPORTES RECREACION Y CULTURA BASE
3B	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	47	DEPORTES RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
3C	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	48	DEPORTES RECREACION Y CULTURA BASE
3B	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	48	DEPORTES RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
3C	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	49	DEPORTES RECREACION Y CULTURA BASE
3B	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	49	DEPORTES RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
3C	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	50	DEPORTES RECREACION Y CULTURA BASE
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS	0113015	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Septimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA	PERIODO PAGADO
23/2025	01/12/2025 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO
█	CADENAS SANCHEZ GUADALUPE		█	00040
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
POENCIA TERCERA CENTRO		J157000	1	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NP/CP
MAGISTRADO(A)	020	01/10/1979	0113PJ001020106	15.0
D.P.		FALTAS		
0.0				
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 9,075.57	
13415	\$ 10,718.69	3CN	\$ 433.12	
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95	
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14	
13101C	\$ 4,486.02	42C	\$ 24.06	
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21	
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10	
		6CN	\$ 280.72	
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 67,534.44</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 14,058.16</b>	
		<b>ALCANCE LIQUIDO</b>	<b>\$ 53,476.28</b>	
<b>ABONO EN CUENTA</b>				

**RE C I B I  
ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS**

<b>HUELLA DEL TRABAJADOR</b>	<b>FIRMA DEL EMPLEADO</b>
----------------------------------	-------------------------------

**JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE  
08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA:  
7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y  
DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA  
SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES  
A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A  
VIERNES 15:00 HRS.**

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUNALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13415	REMUNERACIONES POR HRS EXTRAORDINARIAS (I. EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
43415	COMPENSACIONES	6BN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
43416	PAGO DE PENSIONES Y AJUBILACIONES CONTRACTUALES	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESP DIA MADRE)	07B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
13416	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESP DIA MADRE)	07C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESP DIA MADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401B	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESP DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401A	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESP DIA MADRE)	14	DESCUENTO POR FONACOT
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESP DIA MADRE)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
15401D	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESP DIA MADRE)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESP DIA MADRE)	19	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
17102A	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	30	PRESTAMO FUNERARIO
38023	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	31	APORTACION DROZ ROSA MEXICANA
11301D	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
014	DEV. DE SUELDOS POR PAGAR	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
024	DEV. DE SUELDOS POR PAGAR	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
025	DEV. DE SUELDOS POR PAGAR	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B.A)	41B	SERVISIO ASISTENCIALES BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B.A)	41C	SERVISIO ASISTENCIALES CONFIANZA
17102A	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B.A)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESC)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
15401D	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESC)	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B. ESC)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
100	I.S.R. COMPENSACION CONFIANZA	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
15B	I.S.R. SUELDO BASE	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
3B	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	48	DESCUENTO POR FAMA
3C	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	99	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
3N	CUENTA INDIVIDUAL BASE	9R	GASTO MEDICOS (B.A)
3CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	011301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS		

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

<b>NO. QUINCENA</b>	<b>PERIODO PAGADO</b>
23/2025	01/12/2025 15/12/2025

<b>EMP. NO.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REG. FED. CONT.</b>	<b>RECIBO</b>
00035	PEREZ RAMIREZ GUADALUPE		00035
<b>ADSCRIPCIÓN</b>		<b>CLAVE CATEGORÍA</b>	<b>NO. PLAZA</b>
PONENCIA SEGUNDA, CENTRO		J157000	10
<b>DESCRIPCIÓN CATEGORÍA</b>	<b>PAGADOR</b>	<b>F. ALTA</b>	<b>CLAVE PROGRAMÁTICA</b>
MAGISTRADO(A)	020	01/05/1997	0113PJ001020105
<b>D.P.</b>	<b>FALTAS</b>		
15.0	0.0		

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 8,335.90
13415	\$ 9,902.02	3CN	\$ 433.12
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14
13101C	\$ 2,580.47	42C	\$ 24.06
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10
		6CN	\$ 280.72
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 64,812.22</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 10,069.20</b>
		<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>	<b>\$ 54,743.02</b>
		<b>ABONO EN CUENTA</b>	

**R E C I B I**  
ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS

HUELLA DEL  
TRABAJADOR

FIRMA DEL  
EMPLEADO

**JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.**

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13415	COMPENSACIONES	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	REINTEGRACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (1 EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
43402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
15401F	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. C.T.A. ALIM.)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
17102BJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
15401U	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (UNIF.)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
36023	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
11301D	DIFERENCIAS POR FALTAS	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
11301E	DIFERENCIA DE SUELDO POR PAGAR	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
024	DEV. DE SUELDO POR FONACOT	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
025	DEV. DE SUELDO POR ESTACIONAMIENTO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESQ)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
<b>CLAVE</b>	<b>DEDUCCIONES</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DEDUCCIONES</b>
1CB	I.S.R. COMPENSACION BASE	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
1CC	I.S.R. COMPENSACION CONFIANZA	44	DE SUELTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
15B	I.S.R. SUELDO BASE	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	47	DE SUELTO POR DOCTORADOS
5B	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	48	DE SUELTO POR FAMA
5C	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	59	DE SUELTO A BONO DE ACTUACION
5N	CUENTA INDIVIDUAL BASE	9A	GASTO MEDICOS (BA)
5CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	0113015	DIFERENCIA DE SUELDO POR RETENER
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS		

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA	PERIODO PAGADO
23/2025	01/12/2025 - 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO																																																				
██████████	PEREZ SANCHEZ JANETH	██████████	00050																																																				
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA TP																																																				
POENCIA QUINTA, CENTRO		J157000	10 C																																																				
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA NP/CP D.P. FALTAS																																																				
MAGISTRADO(A)	020	01/07/1998	0113PJ00102010R 15.0 0.0																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PERCEPCIONES</th> <th colspan="2">DEDUCCIONES</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 8,020.67</td> <td>15C</td> <td>\$ 8,335.90</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 9,902.02</td> <td>3CN</td> <td>\$ 433.12</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 262.15</td> <td>40C</td> <td>\$ 368.95</td> </tr> <tr> <td>17102BA</td> <td>\$ 37,436.58</td> <td>41C</td> <td>\$ 56.14</td> </tr> <tr> <td>13101C</td> <td>\$ 2,580.47</td> <td>42C</td> <td>\$ 24.06</td> </tr> <tr> <td>13201PV</td> <td>\$ 4,010.33</td> <td>43C</td> <td>\$ 80.21</td> </tr> <tr> <td>13203NG</td> <td>\$ 2,600.00</td> <td>5CN</td> <td>\$ 40.10</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td>\$ 280.72</td> </tr> </tbody> </table>		PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 8,335.90	13415	\$ 9,902.02	3CN	\$ 433.12	15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95	17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14	13101C	\$ 2,580.47	42C	\$ 24.06	13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21	13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10			6CN	\$ 280.72	<p align="center"><b>R E C I B O</b></p> <p align="center"><b>ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</b></p> <table border="1"> <tr> <td>HUELLA DEL TRABAJADOR</td> <td>FIRMA DEL EMPLEADO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p><b>JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.</b></p> <table border="1"> <tr> <td>TOTAL PERCEPCIONES</td> <td>TOTAL DEDUCCIONES</td> <td>ALCANCE LÍQUIDO</td> <td>ABONO EN CUENTA</td> </tr> <tr> <td>\$ 64,812.22</td> <td>\$ 12,295.31</td> <td>\$ 52,516.91</td> <td></td> </tr> </table>		HUELLA DEL TRABAJADOR	FIRMA DEL EMPLEADO			TOTAL PERCEPCIONES	TOTAL DEDUCCIONES	ALCANCE LÍQUIDO	ABONO EN CUENTA	\$ 64,812.22	\$ 12,295.31	\$ 52,516.91	
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES																																																					
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE																																																				
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 8,335.90																																																				
13415	\$ 9,902.02	3CN	\$ 433.12																																																				
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95																																																				
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14																																																				
13101C	\$ 2,580.47	42C	\$ 24.06																																																				
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21																																																				
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10																																																				
		6CN	\$ 280.72																																																				
HUELLA DEL TRABAJADOR	FIRMA DEL EMPLEADO																																																						
TOTAL PERCEPCIONES	TOTAL DEDUCCIONES	ALCANCE LÍQUIDO	ABONO EN CUENTA																																																				
\$ 64,812.22	\$ 12,295.31	\$ 52,516.91																																																					

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101D	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13001	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6C	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13002	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13003	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	07B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
13004	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (I. EXTRA)	07C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
43402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	10	PENSION ALIMENTICIA
15401P	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	14	DESCUENTO POR FONACOT
15401M	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
15401E	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA ALM.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUPAGO
17102BJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUR.)	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUR.)	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
15401U	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (UNIF.)	25	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
35003	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	30	PRESTAMO FUNERARIO
11301D	DESVOLUCIONES POR FALTAS	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
11301E	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	3W	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEL ENLIDO BASE
025	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEL ENLIDO CONFIANZA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	41B	SERVISIO ASISTENCIALES BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	41C	SERVISIO ASISTENCIALES CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	48	DESCUENTO POR FAMA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	50	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	58	GASTO MEDICOS (BA)
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	011301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS		

Nombre del firmante: JANETH PEREZ SANCHEZ

El presente Recibo de Pago de Nómina, ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica Certificada FICEPOJ, amparada, por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA	PERIODO PAGADO
23/2025	01/12/2025 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO
	BENITEZ DOMINGUEZ JOSE ALBERTO		01681

ADSCRIPCIÓN	CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, CENTRO	J157001	13	C

DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NPICP	D.P.	FALTAS
MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA	020	08/10/2024	0113PJ5360201049		15.0	0.0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 8,020.67	1SC	\$ 2,385.76
13415	\$ 2,958.13	3CN	\$ 433.12
15401C	\$ 262.16	40C	\$ 368.95
17102BA	\$ 22,620.51	41C	\$ 56.14
13201PV	\$ 4,010.34	42C	\$ 24.06
13203NG	\$ 2,600.00	43C	\$ 80.21
		5CN	\$ 40.10
		6CN	\$ 280.72

**R E C I B I**  
ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS

HUELLA DEL  
TRABAJADOR

FIRMA DEL  
EMPLEADO

**JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DÍAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.**

<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>	<b>ABONO EN CUENTA</b>
<b>\$ 40,471.81</b>	<b>\$ 3,669.06</b>	<b>\$ 36,802.75</b>	

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINCENARIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINCENARIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINGAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13301	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (T. EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	07B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
43422	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	07C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. C.T.A. ALIM.)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUO)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
17102U	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (UNIF.)	19	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
3603	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	21	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
11301D	DETERMINACIONES POR FALTAS	24	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
11301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	25	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	30	PRESTAMO FUNERARIO
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
1CB	I.S.R. COMPENSACION BASE	41B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
1CC	I.S.R. COMPENSACION CONFIANZA	41C	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
1CB	I.S.R. SUELDO BASE	42C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
1CC	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
3B	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISS.T)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
3C	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
3BN	CUENTA INDIVIDUAL BASE	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
3CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
		48	DESCUENTO POR FAMA
		99	DESCUENTO A FONDO DE ACTUACION
		98	GASTO MEDICOS (BA)
		0113015	GASTO MEDICOS (CONFIANZA)
			DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA: 23/2025 PERIODO PAGADO: 01/12/2025 - 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO
████	CACERES HERNANDEZ LEONEL		████	00148
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
PONENCIA CATORCEAVA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NP/CP
MAGISTRADO(A)	020	16/10/1984	0113PJ001020121	D.P.
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 8,890.12	
13415	\$ 10,514.52	3CN	\$ 433.12	
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95	
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14	
13101C	\$ 4,009.64	42C	\$ 24.06	
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21	
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10	
		6CN	\$ 280.72	
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>		<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>		<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>
<b>\$ 66,853.89</b>		<b>\$ 10,623.42</b>		<b>\$ 56,230.47</b>
<b>ABONO EN CUENTA</b>				

**R E C I B I**  
ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS

HUELLA DEL TRABAJADOR: [ ] FIRMA DEL EMPLEADO: [ ]

JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13415	REEMBOLSACIONES POR HRS EXTRACUINCUARIAS (1 EXTRA)	6B	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	6CN	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
15402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	7C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B ESP DIA PADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401M	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B ESP DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401C	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (B ESP DIA ALM)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B PUNT. Y ASIST J)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B SERV JUD)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
17102S	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B SERV JUD)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUPAGO
15401U	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (UNIF)	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
360C3	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
11301D	DEVOLUCIONES POR FALTAS	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
11301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	30	PRESTAMO FUNERARIO
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	41B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	41C	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	42C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	43B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	48	DESCUENTO POR FAMA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	49	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	50	GASTO MEDICOS (BA)
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C G T O C C T (ESQ)	0113015	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS		

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA	PERIODO PAGADO
23/2025	01/12/2025 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE	REG. FED. CONT.	RECIBO																																																
	BLANCO MORALES LIBERTAD		01686																																																
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA TP																																																
TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, CENTRO		J157001	12 C																																																
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA NP/CP D.P. FALTAS																																																
MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA	020	08/10/2024	0113PJ5360201049 15.0 0.0																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERCEPCIONES</th> <th>DEDUCCIONES</th> </tr> <tr> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> <th>CLAVE</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11301C</td> <td>\$ 8,020.67</td> <td>15C</td> <td>\$ 2,385.76</td> </tr> <tr> <td>13415</td> <td>\$ 2,958.13</td> <td>3CN</td> <td>\$ 433.12</td> </tr> <tr> <td>15401C</td> <td>\$ 262.16</td> <td>40C</td> <td>\$ 368.95</td> </tr> <tr> <td>17102BA</td> <td>\$ 22,620.51</td> <td>41C</td> <td>\$ 56.14</td> </tr> <tr> <td>13201PV</td> <td>\$ 4,010.34</td> <td>42C</td> <td>\$ 24.06</td> </tr> <tr> <td>13203NG</td> <td>\$ 2,600.00</td> <td>43C</td> <td>\$ 80.21</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5CN</td> <td>\$ 40.10</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>6CN</td> <td>\$ 280.72</td> </tr> </tbody> </table>		PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 2,385.76	13415	\$ 2,958.13	3CN	\$ 433.12	15401C	\$ 262.16	40C	\$ 368.95	17102BA	\$ 22,620.51	41C	\$ 56.14	13201PV	\$ 4,010.34	42C	\$ 24.06	13203NG	\$ 2,600.00	43C	\$ 80.21			5CN	\$ 40.10			6CN	\$ 280.72	<p align="center"><b>R E C I B I</b> <b>ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</b></p> <table border="1"> <tr> <td>HUELLA DEL TRABAJADOR</td> <td>FIRMA DEL EMPLEADO</td> </tr> </table> <p><b>JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.</b></p> <table border="1"> <tr> <td>TOTAL PERCEPCIONES</td> <td>TOTAL DEDUCCIONES</td> <td>ALCANCE LÍQUIDO</td> <td>ABONO EN CUENTA</td> </tr> <tr> <td>\$ 40,471.81</td> <td>\$ 5,274.40</td> <td>\$ 35,197.41</td> <td></td> </tr> </table>		HUELLA DEL TRABAJADOR	FIRMA DEL EMPLEADO	TOTAL PERCEPCIONES	TOTAL DEDUCCIONES	ALCANCE LÍQUIDO	ABONO EN CUENTA	\$ 40,471.81	\$ 5,274.40	\$ 35,197.41	
PERCEPCIONES	DEDUCCIONES																																																		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE																																																
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 2,385.76																																																
13415	\$ 2,958.13	3CN	\$ 433.12																																																
15401C	\$ 262.16	40C	\$ 368.95																																																
17102BA	\$ 22,620.51	41C	\$ 56.14																																																
13201PV	\$ 4,010.34	42C	\$ 24.06																																																
13203NG	\$ 2,600.00	43C	\$ 80.21																																																
		5CN	\$ 40.10																																																
		6CN	\$ 280.72																																																
HUELLA DEL TRABAJADOR	FIRMA DEL EMPLEADO																																																		
TOTAL PERCEPCIONES	TOTAL DEDUCCIONES	ALCANCE LÍQUIDO	ABONO EN CUENTA																																																
\$ 40,471.81	\$ 5,274.40	\$ 35,197.41																																																	

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	50	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINCENARIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINCENARIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13204	REEMBOLSACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (1 EXTRA)	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13415	COMPENSACIONES	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
24402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
15401P	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	8	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401M	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401C	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA ALIM.)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	19	DESCUENTO POR PRES. TAMO CONCURRADO
17102BB	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
17102BC	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
17102BD	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
17102BE	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	30	PRESTAMO FUNERARIO
17102BF	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
17102BG	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
17102BH	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
17102BI	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
17102BJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
17102BK	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
17102BL	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
17102BM	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
17102BN	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
17102BO	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
17102BQ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
17102BR	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
17102BS	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
17102BT	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
17102BU	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	48	DESCUENTO POR FAMA
17102BV	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	49	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
17102BW	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	90	GASTO MEDICOS (BA)
17102BX	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)	0113015	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
17102BY	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)		
17102BZ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.) (IMP.)		

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA	PERIODO PAGADO
23/2025	01/12/2025   15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO
██████	CASASUS RUZ MADELEINE		██████	01688
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, CENTRO		J157001	11	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NP/CP
MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA	020	04/11/2024	0113PJ5360201049	D.P.
				FALTAS
				15.0
				0.0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 2,385.76
13415	\$ 2,958.13	3CN	\$ 433.12
15401C	\$ 262.16	40C	\$ 368.95
17102BA	\$ 22,620.51	41C	\$ 56.14
13201PV	\$ 4,010.34	42C	\$ 24.06
13203NG	\$ 2,600.00	43C	\$ 80.21
		5CN	\$ 40.10
		6CN	\$ 280.72

<b>RECIBI</b>	
<b>ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</b>	
 HUELLA DEL TRABAJADOR	 FIRMA DEL EMPLEADO
JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.	
TOTAL PERCEPCIONES	TOTAL DEDUCCIONES
\$ 40,471.81	\$ 3,669.06
ALCANCE LÍQUIDO	
\$ 36,802.75	
ABONO EN CUENTA	

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINGAL	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13201	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (1 EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
24402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	10	PENSION ALIMENTICIA
15401P	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	14	DESCUENTO POR FONACOT
15401M	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
15401C	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA ALM.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUMIDO
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
15401J	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA ALM.)	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	26	PRESTAMO FUNERARIO
15401J	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA ALM.)	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
15401J	PRESTACIONE ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA ALM.)	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
11301D	DEVOLUCIONES POR FALTAS	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
11201S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESQ.)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESQ.)	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESQ.)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESQ.)	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESQ.)	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESQ.)	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
3B	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	48	DESCUENTO POR FALSA
3C	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	49	DESCUENTO A BONO DE ADAPTACION
3BN	CUENTA INDIVIDUAL BASE	5B	GASTO MEDICOS (ISA)
3CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	011301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS		

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

<b>NO. QUINCENA</b>	<b>PERIODO PAGADO</b>
23/2025	01/12/2025 15/12/2025

<b>EMP. NO.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REG. FED. CONT.</b>	<b>RECIBO</b>
00079	ALVARADO AGUILAR MARIA ANTONIETA		
<b>ADSCRIPCIÓN</b>		<b>CLAVE CATEGORÍA</b>	<b>NO. PLAZA TP</b>
POENCIA DECIMA, CENTRO		J157000	9 C
<b>DESCRIPCIÓN CATEGORÍA</b>	<b>PAGADOR</b>	<b>F. ALTA</b>	<b>CLAVE PROGRAMÁTICA</b>
MAGISTRADO(A)	020	01/03/1991	0113PJ001020113
<b>D.P.</b>	<b>FALTAS</b>		
15.0	0.0		

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 8,020.67	1SC	\$ 8,639.56
13415	\$ 10,238.04	3CN	\$ 433.12
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14
13101C	\$ 3,364.52	42C	\$ 24.06
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10
		6CN	\$ 280.72
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 65,932.29</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 10,372.86</b>
		<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>	<b>\$ 55,559.43</b>
<b>ABONO EN CUENTA</b>			

<b>R E C I B I</b>	
<b>ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</b>	
<b>HUELLA DEL TRABAJADOR</b>	<b>FIRMA DEL EMPLEADO</b>
[ ]	[ ]
<p><b>JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.</b></p>	

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13415	REINTEGRACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (T. EXTRA)	6BN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
15402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	6BN	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	6CN	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNTO Y ASIST.)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUMIPAGO
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	21	DESCUENTO POR CONFENIO INTERLABORAL
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	25	PRESTAMO FUNERARIO
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	41B	SERVICIO ASISTENCIAL BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	41C	SERVICIO ASISTENCIAL CONFIANZA
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	48	DESCUENTO POR FAMA
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	99	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	9A	GASTO MEDICOS (BA)
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	0113013	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	4	PRESTAMO HIPOTECARIOS

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Septimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

<b>NO. QUINCENA</b>	<b>PERIODO PAGADO</b>
23/2025	01/12/2025 15/12/2025
<b>EMP. NO.</b>	<b>RECIBO</b>
01689	01689
<b>NOMBRE</b>	<b>REG. FED. CONT.</b>
RABELO ESTRADA MARIA DE LOURDES	
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	<b>CLAVE CATEGORÍA</b>
TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL CENTRO	J157001
<b>DESCRIPCIÓN CATEGORÍA</b>	<b>PAGADOR</b>
MAGISTRADO(A) DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA	020
<b>F. ALTA</b>	<b>CLAVE PROGRAMÁTICA</b>
01/09/2025	0113PJ5360201049
<b>NO. PLAZA</b>	<b>TP</b>
14	C
<b>D.P.</b>	<b>FALTAS</b>
15.0	0.0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 1,283.36
13415	\$ 1,840.87	3CN	\$ 433.12
15401C	\$ 262.16	40C	\$ 368.95
17102BA	\$ 22,620.51	41C	\$ 56.14
		42C	\$ 24.06
		43C	\$ 80.21
		5CN	\$ 40.10
		6CN	\$ 280.72
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 32,744.21</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 2,566.66</b>

**R E C I B I**  
**ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS**

HUELLA DEL  
TRABAJADOR

FIRMA DEL  
EMPLEADO

**JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE  
08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA:  
7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y  
DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA  
SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES  
A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A  
VIERNES 15:00 HRS.**

<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>	<b>ABONO EN CUENTA</b>
<b>\$ 30,177.55</b>	

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINCENIO BASE)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINCENIO CONFIANZA)	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRACUINARIAS (1 EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
2402	PAGO DE PENSIONES Y JURALACIONES CONTRACTUALES	10	PENSION ALIMENTICIA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T (B. ESP. DIA PADRE)	14	DESCUENTO POR FONACOT
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T (B. ESP. DIA MADRE)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T (B. ESP. DIA ALIM.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUPAGO
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	25	PRESTAMO FUNERARIO
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	30	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
11301D	DE VOLUCIONES POR FALTAS	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
113215	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T (ESG)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
1C	15.R. COMPENSACION BASE	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
10C	15.R. COMPENSACION CONFIANZA	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
15B	15.R. SUELDO BASE	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
15C	15.R. SUELDO CONFIANZA	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
3B	PRESTACIONES ESP. Y J. CONFIANZA	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
3C	PRESTACIONES ESP. Y J. BASE	48	DESCUENTO POR FANSA
3BN	CUENTA INDIVIDUAL BASE	90	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
3CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	0113015	GASTO MEDICOS (BA)
4	PRESTAMO HIPOTE. CARROS		DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENED.

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA: 23/2025 PERIODO PAGADO: 01/12/2025 - 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO
████	SOLIS GARCIA MARIA ISABEL		████	01658
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
PONENCIA VIGESIMA PRIMERA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NP/CP
MAGISTRADO(A)	020	01/05/1997	0113PJ5220201046	D.P.
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		<p align="center"><b>R E C I B O</b> ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 150px; height: 100px;"> <p align="center">HUELLA DEL TRABAJADOR</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 150px; height: 100px;"> <p align="center">FIRMA DEL EMPLEADO</p> </div> </div> <p align="center">JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.</p>
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 8,335.90	
13415	\$ 9,902.02	3CN	\$ 433.12	
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95	
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14	
13101C	\$ 2,580.47	42C	\$ 24.06	
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21	
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10	
		6CN	\$ 280.72	
TOTAL PERCEPCIONES	\$ 64,812.22	TOTAL DEDUCCIONES	\$ 10,069.20	
		ALCANCE LIQUIDO	\$ 54,743.02	
<b>ABONO EN CUENTA</b>				

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINCENARIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINCENARIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13201	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13202	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13201	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (1 EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	07B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
13402	PAGO DE PENSIÓN Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	07C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA PADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA MADRE)	10	PENSIÓN ALIMENTICIA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102SJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
15401U	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(UNIF.)	19	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
15403	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	21	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
11301D	REPOLICIONES POR FALTAS	25	DESCUENTO POR ESTAGNAMIENTO
11301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	30	PRESTAMO FUNERARIO
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
025	DEV. DESCUENTO POR ESTAGNAMIENTO	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENSO CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENSO BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	44	DESCUENTO POR GASTOS MEDICOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	48	DESCUENTO POR FAMA
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	49	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	5A	GASTO MEDICOS (BA)
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	011301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(E.S.C.)	4	PRESTAMO HIPOTECARIO

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA: 23/2025 PERIODO PAGADO: 01/12/2025 - 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO
00055	QUINTANA CORREA MARIBEL			00055
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
PONENCIA SEXTA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NP/CP
MAGISTRADO(A)	020	01/05/2015	0113PJ001020109	15.0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 7,666.91	
13415	\$ 9,157.67	3CN	\$ 433.12	
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95	
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14	
13101C	\$ 843.64	42C	\$ 24.06	
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21	
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10	
		6CN	\$ 280.72	
TOTAL PERCEPCIONES	\$ 62,331.04	TOTAL DEDUCCIONES	\$ 12,961.99	
		ALCANCE LÍQUIDO	\$ 49,369.05	
ABONO EN CUENTA				

**RECIBI  
ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS**

HUELLA DEL TRABAJADOR: [ ] FIRMA DEL EMPLEADO: [ ]

JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINCUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINCUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13201	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (1 EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	7B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
45402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	7C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. CTA. ALUM.)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102SJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUO)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
15401U	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (UNIF.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUPAGO
39403	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
11301D	DEVOLUCIONES POR FALTAS	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
11301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	25	DESCUENTO POR ESTAGIONAMIENTO
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	30	PRESTAMO FUNERARIO
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
15401C	DEDUCCIONES	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
15401C	DEDUCCIONES	41C	SERVISIO ASISTENCIALES BASE
15401C	DEDUCCIONES	41C	SERVISIO ASISTENCIALES CONFIANZA
15401C	DEDUCCIONES	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
15401C	DEDUCCIONES	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
15401C	DEDUCCIONES	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
15401C	DEDUCCIONES	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
15401C	DEDUCCIONES	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
15401C	DEDUCCIONES	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
15401C	DEDUCCIONES	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
2	PRESTAMO A CUENTA PLAZA (ISSET)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
3B	PRESTACIONES ESP. Y J. CONFIANZA	48	DESCUENTO POR FAMILIA
3C	PRESTACIONES ESP. Y J. BASE	99	DESCUENTO A BONOS DE ACTUACION
3BN	CUENTA INDIVIDUAL BASE	99	(GASTO MEDICOS (BA)
3CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	011301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS		

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA: 23/2025 PERIODO PAGADO: 01/12/2025 - 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO
	GOMEZ FUENTES MARISELA			00083
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
PONENCIA ONCEAVA, CENTRO		J157000	8	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NP/CP
MAGISTRADO(A)	020	01/09/2025	0113PJ001020114	D.P.
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 4,910.61	
13415	\$ 5,468.12	3CN	\$ 433.12	
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95	
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14	
		42C	\$ 24.09	
		43C	\$ 80.21	
		5CN	\$ 40.10	
		6CN	\$ 280.72	
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>		<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>		<b>ALCANCE LIQUIDO</b>
<b>\$ 51,187.52</b>		<b>\$ 6,193.91</b>		<b>\$ 44,993.61</b>
<b>RECIBI</b>				
<b>ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS</b>				
<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> <b>HUELLA DEL TRABAJADOR</b>		<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> <b>FIRMA DEL EMPLEADO</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.</b>				
				<b>ABONO EN CUENTA</b>

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINCENIO BASE)	56N	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINCENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13301	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (T. EXTRA)	07B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
13415	COMPENSACIONES	07C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
13416	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA PADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA MADRE)	14	DESCUENTO POR FONACOT
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA ALIM.)	15B	DESCUENTO POR FONACOT
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUMIGO
15401B	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(UNIF.)	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
36623	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
11301B	DEVOLUCIONES POR FALTAS	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
11301C	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	30	PRESTAMO FUNERARIO
014	DEV. DE SUELDO POR FONACOT	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
025	DEV. DE SUELDO POR ESTACIONAMIENTO	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(ES.C.)	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA ALIM.)	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
15401B	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(UNIF.)	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA MADRE)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA PADRE)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA ALIM.)	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
15401B	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(UNIF.)	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA MADRE)	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T.(B. ESP. DIA PADRE)	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
3B	PRESTACIONES ESP. V. J. CONFIANZA	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
3C	PRESTACIONES ESP. V. J. BASE	48	DESCUENTO POR FAMILIA
36N	CUENTA INDIVIDUAL BASE	6B	DESCUENTO A FONDO DE ACTUACION
36C	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	6C	GASTO MEDICOS (BA)
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS	0113013	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER

Nombre del firmante: MARISELA GÓMEZ FUENTES

El presente Recibo de Pago de Nómina, ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica Certificada FICEPOJ, amparada, por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA: 23/2025 PERIODO PAGADO: 01/12/2025 - 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO
0001	CRUZ OLAN MARTHA PATRICIA		00000000000000000000	00078
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
POENCIA NOVENA, CENTRO		J157000	10	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NP/CP
MAGISTRADO(A)	020	01/02/1989	0113PJ001020112	D.P.
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 8,705.03	
13415	\$ 10,310.36	3CN	\$ 433.12	
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95	
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14	
13101C	\$ 3,533.25	42C	\$ 24.06	
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21	
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10	
		6CN	\$ 280.72	
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 66,173.34</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 10,438.33</b>	
		<b>ALCANCE LIQUIDO</b>	<b>\$ 55,735.01</b>	
<b>ABONO EN CUENTA</b>				

**RECIBI  
ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS**

HUELLA DEL TRABAJADOR: [ ] FIRMA DEL EMPLEADO: [ ]

JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO. SÉPTIMO DÍA: PAGADO. JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINCENAL BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINCENAL CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13201	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (T. EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	07B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
43402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	07C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	14	DESCUENTO POR FONACOT
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102B	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
17102S	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUMO
39803	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
11301D	DEVOLUCIONES POR FALTAS	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
11321S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	30	PRESTAMO FUNERARIO
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	38	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	39	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	43B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	43C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
		41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
		41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
		42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
		42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
		43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
		43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
10C	I.S.R. COMPENSACION CONFIANZA	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
15B	I.S.R. SUELDO BASE	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
19C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	46	DOATIVO APOYO INSTITUCIONAL
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSE T)	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
30	PRESTACIONES ES.P. Y J. CONFIANZA	48	DESCUENTO POR FALSA
30	PRESTACIONES ES.P. Y J. BASE	59	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
88A	CUENTA INDIVIDUAL BASE	68	GASTO MEDICOS (BA)
32N	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	0113015	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS		

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA	PERIODO PAGADO
23/2025	01/12/2025 15/12/2025

EMP. NO.	NOMBRE		REG. FED. CONT.	RECIBO
00000	GOMEZ VAZQUEZ ROSA ISELA		00000	00181
ADSCRIPCIÓN		CLAVE CATEGORÍA	NO. PLAZA	TP
PONENCIA DÉCIMA OCTAVA, CENTRO		J157000	13	C
DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	PAGADOR	F. ALTA	CLAVE PROGRAMÁTICA	NP/CP
MAGISTRADO(A)	020	14/05/2014	0113PJ001020127	D.P.
			15.0	0.0
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 7,666.91	
13415	\$ 9,157.67	3CN	\$ 433.12	
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95	
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14	
13101C	\$ 843.64	42C	\$ 24.06	
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21	
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10	
		6CN	\$ 280.72	
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>		<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>		<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>
<b>\$ 62,331.04</b>		<b>\$ 9,400.21</b>		<b>\$ 52,930.83</b>
<b>ABONO EN CUENTA</b>				

**R E C I B I  
ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES  
Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS**

<b>HUELLA DEL TRABAJADOR</b>	<b>FIRMA DEL EMPLEADO</b>
----------------------------------	-------------------------------

**JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE  
08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA:  
7HRS. DIAS DE DESCANSO: SABADO Y  
DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO, JORNADA  
SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES  
A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A  
VIERNES 15:00 HRS.**

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	58N	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
13201	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
13202	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
13201	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (1. EXTRA)	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	7B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
13402	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	7C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
15401P	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA PADRE)	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	10	PENSION ALIMENTICIA
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. C.T.A. ALIM.)	14	DESCUENTO POR FOGAOT
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
17102SJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
15401U	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (UNIF.)	19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUMPAGO
35803	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
11301D	DEVOLUCIONES POR FALTAS	24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	30	PRESTAMO FUNERARIO
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	31	APORTACION CRUZ ROJA MEXICANA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (IESC)	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
15B	I.S.R. SUELDO BASE	42C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
3B	PRESTACIONES ESP. Y J. CONFIANZA	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
3C	PRESTACIONES ESP. Y J. BASE	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
3BN	CUENTA INDIVIDUAL BASE	43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
3CN	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
4	PRESTAMO HIPOTECARIO	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
		45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
		46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
		47	DESCUENTO POR DOCTORADO
		48	DESCUENTO POR FAMILIA
		50	DESCUENTO A BIEN DE ACTUACION
		58	GASTO MEDICOS (BA)
		011301B	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

NO. QUINCENA: 23/2025 PERIODO PAGADO: 01/12/2025 - 15/12/2025

EMP. NO. [REDACTED] NOMBRE: VILLALPANDO GARCIA SILVIA REG. FED. CONT. [REDACTED] RECIBO: 00158

ADSCRIPCIÓN: PONENCIA QUINCEAVA, CENTRO CLAVE CATEGORÍA: J157000 NO. PLAZA: 9 TP: C

DESCRIPCIÓN CATEGORÍA: MAGISTRADO(A) PAGADOR: 020 F. ALTA: 16/03/1998 CLAVE PROGRAMÁTICA: 0113PJ001020122 NP/CP: D.P.: 15.0 FALTAS: 0.0

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES		RECEBI ESTANDO CONFORME CON LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES AQUI SEÑALADAS
CLAVE	IMPORTE	CLAVE	IMPORTE	
11301C	\$ 8,020.67	15C	\$ 8,335.90	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">HUELLA DEL TRABAJADOR</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">FIRMA DEL EMPLEADO</div> </div> <p>JORNADA DE TRABAJO: LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS. A 15:00 HRS. JORNADA DIARIA: 7HRS. DIAS DE DESCANSO: SÁBADO Y DOMINGO, SÉPTIMO DÍA: PAGADO. JORNADA SEMANAL: 35 HRS. HORA DE ENTRADA: LUNES A VIERNES 08:00 HRS. HORA SALIDA: LUNES A VIERNES 15:00 HRS.</p>
13415	\$ 9,902.02	3CN	\$ 433.12	
15401C	\$ 262.15	40C	\$ 368.95	
17102BA	\$ 37,436.58	41C	\$ 56.14	
13101C	\$ 2,580.47	42C	\$ 24.06	
13201PV	\$ 4,010.33	43C	\$ 80.21	
13203NG	\$ 2,600.00	5CN	\$ 40.10	
		6CN	\$ 280.72	
<b>TOTAL PERCEPCIONES</b>	<b>\$ 64,812.22</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	<b>\$ 10,069.20</b>	
		<b>ALCANCE LÍQUIDO</b>	<b>\$ 54,743.02</b>	

**ABONO EN CUENTA**

CLAVE	PERCEPCIONES	CLAVE	DEDUCCIONES
11301C	SUELDO CONFIANZA	5B	SEGURO VIDA ISSET BASE
11301B	SUELDO BASE	5C	SEGURO VIDA ISSET CONFIANZA
13101B	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. BASE (QUINQUENIO BASE)	5BN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
		5CN	SEGURO DE VIDA Y APOYO DE GASTOS FUNERARIOS
13101C	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS SERV. EFECT. PREST. CONFIANZA (QUINQUENIO CONFIANZA)	6B	PRESTACIONES MEDICAS ISSET BASE
		6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA
11201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	6BN	PRESTACIONES MEDICAS BASE
11202	AGUINALDO O GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	6CN	PRESTACIONES MEDICAS CONFIANZA
13203	OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	07B	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL BASE
13301	REMUNERACIONES POR HRS. EXTRAORDINARIAS (1 EXTRA)	07C	DESCUENTO POR CUOTA SINDICAL CONFIANZA
13415	COMPENSACIONES	9	FALTAS O SANCIONES DISCIPLINARIAS
15401P	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	10	PENSION ALIMENTICIA
		14	DESCUENTO POR FONACOT
		15B	SEGURO RETIRO ISSET BASE
15401M	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA MADRE)	15C	SEGURO RETIRO ISSET CONFIANZA
		19	DESCUENTO POR PRESTAMO CONSUMAGO
15401C	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (B. ESP. DIA ALIM.)	21	DESCUENTO POR CONVENIO INTERLABORAL
		24	PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES SALARIALES
17102BP	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. PUNT. Y ASIST.)	25	DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO
17102BJ	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (B. SERV. JUD.)	30	PRESTAMO FUNERARIO
19401J	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (UNIF.)	31	APORTACION ORDIZ ROSA MEXICANA
19403	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	36	DESCUENTO POR IMPUESTO ESTATAL VEHICULAR
11301D	DEVOLUCIONES POR FALTAS	38	DESCUENTO POR SEMINARIOS Y CURSOS
11301S	DIFERENCIA DE SUELDOS POR PAGAR	40B	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO BASE
014	DEV. DESCUENTO POR FONACOT	40C	ESQUEMA DE BENEFICIO DEFENIDO CONFIANZA
024	DEV. PRESTAMO A CUENTA DE PERCEPCIONES	41B	SERVICIO ASISTENCIALES BASE
025	DEV. DESCUENTO POR ESTACIONAMIENTO	41C	SERVICIO ASISTENCIALES CONFIANZA
17102BA	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO (BA)	42C	DEPORTE RECREACION Y CULTURA BASE
15401E	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR C.G.T.O.C.C.T. (ESC.)	42B	DEPORTE RECREACION Y CULTURA CONFIANZA
		43B	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION BASE
		43C	FONDO GENERAL DE ADMINISTRACION CONFIANZA
10C	I.S.R. COMPENSACION BASE	44	DESCUENTO POR SEGURO DE GASTOS MEDICOS
10C	I.S.R. COMPENSACION CONFIANZA	45	RETENCIONES POR MANDATO JUDICIAL
15B	I.S.R. SUELDO BASE	46	DONATIVO APOYO INSTITUCIONAL
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	47	DESCUENTO POR DOCTORADOS
2	PRESTAMO A CORTO PLAZA (ISSET)	48	DESCUENTO POR FAMILIA
30	PRESTACIONES ESP. Y J. CONFIANZA	60	DESCUENTO A BONO DE ACTUACION
30	PRESTACIONES ESP. Y J. BASE	60	GASTO MEDICO (BA)
30N	CUENTA INDIVIDUAL BASE	68	DIFERENCIA DE SUELDOS POR RETENER
30N	CUENTA INDIVIDUAL CONFIANZA	011301S	
4	PRESTAMO HIPOTECARIOS		

Eliminados los espacios que contienen datos personales relativos a: número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR, con fundamento Legal: Artículos 108 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en atención a los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas, determinado por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco en el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria emitida por el Comité de Transparencia de fecha 26 de enero de 2026.



Villahermosa, Tabasco, enero 23 de 2026.

**OFICIO No. PJT/OAJ/UT/074/2026.**

**Asunto:** Invitación a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

**LUIS ENRIQUE LÓPEZSALA GUERRERO**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito invitar a usted, a la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el día **26 de enero** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Contraloría, por lo que hago de su conocimiento el orden del día correspondiente.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaratoria de quórum.
- III. Análisis de la solicitud de información con folio interno **PJ/UTAIP/314/2025**, para determinar la ampliación de plazo.
- IV. Análisis de la solicitud de información con folio interno **PJ/UTAIP/001/2026**, para determinar la clasificación de información en su modalidad de confidencial.
- V. Análisis de la solicitud de clasificación de información en su modalidad de confidencial, peticionada por la Décima Séptima Ponencia de la Cuarta Sala Civil.
- VI. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

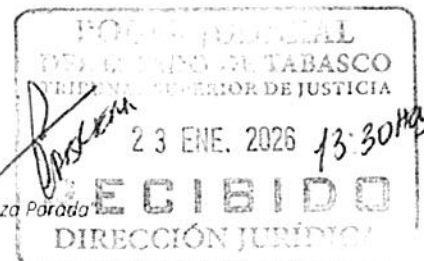
**ATENTAMENTE**

  
**MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



C.c.p. Archivo.

\*2026, Año de Margarita Maza Porada\*





Villahermosa, Tabasco, enero 23 de 2026.

**OFICIO No. PJT/OAJ/UT/074-01/2026.**

**Asunto:** Invitación a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

**GUILLERMO RAMÓN GARCÍA**  
**DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL Y PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE**  
**TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito invitar a usted, a la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el día **26 de enero** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Contraloría, por lo que hago de su conocimiento el orden del día correspondiente.

**ORDEN DEL DÍA**

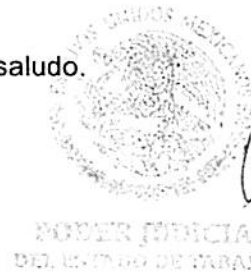
- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaratoria de quórum.
- III. Análisis de la solicitud de información con folio interno **PJ/JUTAIP/314/2025**, para determinar la ampliación de plazo.
- IV. Análisis de la solicitud de información con folio interno **PJ/JUTAIP/001/2026**, para determinar la clasificación de información en su modalidad de confidencial.
- V. Análisis de la solicitud de clasificación de información en su modalidad de confidencial, peticionada por la Décima Séptima Ponencia de la Cuarta Sala Civil.
- VI. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**MARÍA CECILIA RAMÍREZ CANO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo.



  
23/01/26



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

1

## CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con cinco minutos del veintiséis de enero del dos mil veintiséis, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco, los CC. Luis Enrique LópezSala Guerrero, Director Jurídico y Presidente; Guillermo Ramón García, Director del Archivo General y Primer Vocal; y María Cecilia Ramírez Cano, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; en la sala de juntas de la Contraloría, sito en el edificio sede del Poder Judicial del Estado de Tabasco, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité da lectura del Orden del Día para llevar a cabo la presente sesión, misma que se transcribe a continuación y que es aprobado por los todos los presentes.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaratoria de quórum.
- III. Análisis de la solicitud de información con folio interno PJ/UTAIP/314/2025, para determinar la ampliación de plazo.
- IV. Análisis de la solicitud de información con folio interno PJ/UTAIP/001/2026, para determinar la clasificación de información en su modalidad de confidencial.
- V. Análisis de la solicitud de clasificación de información en su modalidad de confidencial, peticionada por la Décima Séptima Ponencia de la Cuarta Sala Civil.
- VI. Clausura de la sesión.

**PRIMERO.** Reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco, por lo que la Secretaria Técnica del Comité, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose todos aquí reunidos.

**SEGUNDO.** El Presidente del Comité, después de recibir la lista de asistencia, pasada por la Secretaria Técnica, declara la existencia de quórum y por ende queda formalmente instalado el comité, por lo que serán válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

**TERCERO.** Se procede al análisis de la solicitud de información con el folio interno PJ/UTAIP/314/2025, la cual fue recibida por correo electrónico el diez de diciembre del año dos mil veinticinco, a las quince horas con trece minutos y que a la letra menciona lo siguiente: "...(...)... por este medio hago llegar una solicitud de información: 1. Solicito la cifra de sentencias condenatorias por el delito de

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.



2

*"extorsión" emitidas por personas juzgadoras desde enero de 2010 hasta la fecha en que se dé respuesta a esta solicitud. Favor de entregar esta información en formato de datos abiertos (archivo csv o excel). 2. Solicito copia simple de las sentencias condenatorias íntegras por el delito de extorsión, con datos personales testados, de enero de 2010 a la fecha en que esta solicitud sea atendida...(…)..." (sic)..."*

De lo anterior, se tiene que con fecha veintitrés de enero, se recibió en la Unidad de Transparencia, el oficio 64/2026, signado por Carlos Julián Ocaña Hernández, Director General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, por medio del cual solicita la prórroga de la solicitud con folio interno **PJ/UTAIP/314/2025**, para estar en condiciones de remitir el informe de las sentencias solicitadas, toda vez que se están realizando las actualizaciones de los hipervínculos, por lo que resulta necesario contar con un mayor espacio de tiempo para brindarle atención a dicha solicitud.

Por lo anteriormente expuesto, se toma el siguiente:

## ACUERDO CT/010/2026

Con fundamento en lo previsto por los artículos 34, 35 fracción II, 127 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Tabasco, este Comité, resuelve por unanimidad de votos, **CONFIRMAR la ampliación de plazo** por diez días hábiles para la entrega de la información solicitada con el folio interno **PJ/UTAIP/314/2025**.

Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia, para que notifique al solicitante el acuerdo de ampliación de plazo correspondiente, con fundamento en lo establecido en los artículos 37 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco en vigor.

**CUARTO.** Se procede al análisis de la documentación que servirá para dar respuesta a la solicitud con folio interno **PJ/UTAIP/001/2026**, la cual fue registrada vía Plataforma Nacional de Transparencia el veinticuatro de diciembre del dos mil veinticinco, a las 01:44 a.m. y en la que se requiere lo siguiente: *"...Copia en versión electrónica de los recibos por medio del cual cada uno de los magistrados recibe su pago de sueldos base, compensaciones, aguinaldo y demás prestaciones pagadas durante el mes de diciembre del año 2025 (sic)..."*



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Lo anterior, fue atendido por Romualdo Díaz Vázquez, Coordinador de Recursos Humanos, a través del oficio PJT/OAJ/OM/RH/097/2026, mediante el cual se ponen a disposición de éste órgano colegiado un total de 122 fojas, relativas a los anexos del citado proveído, por lo que realizando la revisión de dichas documentales, se observa que se anexan los recibos de pago del mes de diciembre 2025, los cuales contienen datos personales, tales como, **número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR**, por lo que este Comité procede a clasificar dicha información como confidencial.

En ese orden de ideas, se tiene que, el recibo de pago es un documento de naturaleza parcialmente pública, en razón de ostentar datos públicos del empleado en cuanto a su nombre, cargo, área de adscripción, días laborados, días pagados, los recursos públicos que conforman las percepciones, las deducciones oficiales, por citar algunos; y por registrar además, datos de carácter privado como el número de seguro social, número de empleado, R.F.C., C.U.R.P. y las deducciones con motivo de cargos adquiridos en el ámbito particular de empleado.

De lo anterior, se desprende que el Registro Federal de Contribuyentes, es un dato personalísimo por constituir la clave alfanumérica compuesta por 13 caracteres, los dos primeros, generalmente corresponden al apellido paterno, el tercero a la inicial del apellido materno y el cuarto al primer nombre de la persona física, seguido de su año de nacimiento, mes y día; los tres últimos dígitos son la homoclave que fue asignada por el Servicio de Administración Tributaria.

En cuanto al número de empleado, éste es un dato único y se asigna a cada trabajador para llevar un control interno para identificarlo y permitirle hacer acciones en su ámbito laboral, que pudiere servir de clave de acceso e identificarlo.

Así también, en el recibo de pago se pueden encontrar descuentos no oficiales, los cuales son aquellas erogaciones que emergen del patrimonio del trabajador por concepto de préstamos personales, embargos o pensiones judiciales, cuota sindical, pago de servicios, seguros de vida, automovilístico, de gastos médicos y cualquier otro descuento de índole personal autorizado por el empleado.

Sustentan las precisiones anteriores, el siguiente criterio emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que son del tenor siguiente:

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



## ***Criterio con clave de control SO/019/2017***

***Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas.*** El RFC es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.

### ***Precedentes:***

- ***Acceso a la información pública. RRA 0189/17. Sesión del 08 de febrero de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Morena. Comisionado Ponente Joel Salas Suárez.***
- ***Acceso a la información pública. RRA 0677/17. Sesión del 08 de marzo de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Universidad Nacional Autónoma de México. Comisionado Ponente Rosendoevgueni Monterrey Chepov.***
- ***Acceso a la información pública. RRA 1564/17. Sesión del 26 de abril de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Comisionado Ponente Oscar Mauricio Guerra Ford.***

Por su parte, según dispone el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

En ese contexto, para obtener el RFC es necesario acreditar previamente mediante documentos oficiales (pasaporte, acta de nacimiento, etc.) la identidad de la persona, su fecha y lugar de nacimiento, entre otros. De acuerdo con la legislación tributaria, las personas físicas tramitan su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes con el único propósito de realizar mediante esa clave de identificación, operaciones o actividades de naturaleza tributaria. En este sentido, el artículo 79 del Código Fiscal de la Federación prevé que la utilización de una clave de registro no asignada por la autoridad constituye como una infracción en materia fiscal. De acuerdo con lo antes apuntado, el RFC vinculado al nombre de su titular, permite identificar la edad de la persona, así como su homoclave, siendo esta última única e irrepetible, por lo que es posible concluir que el RFC constituye un dato personal identificable de conformidad con lo previsto en el artículo 34, inciso a) de los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

## ***Criterio SO/006/2019***

***Número de empleado.*** Cuando el número de empleado o su equivalente, se integra con datos personales de los trabajadores o funciona como una clave de acceso que no requiere adicionalmente de una contraseña para ingresar a sistemas o bases de datos personales, procede su clasificación como información confidencial.



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

### **Precedentes:**

*Acceso a la información pública. RRA 2541/17. Sesión del 14 de junio de 2017. Votación por unanimidad. Con votos particulares de la Comisionada Areli Cano Guadiana y el Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford. Lotería Nacional para la Asistencia Pública. Comisionado Ponente Joel Salas Suárez.*

*Acceso a la información pública. RRA 4674/17. Sesión del 11 de octubre del 2017. Votación por unanimidad. Con votos particulares de la Comisionada Areli Cano Guadiana y el Comisionado Joel Salas Suárez. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Comisionado Ponente Rosendoevgueni Monterrey Chepov.*

*Acceso a la información pública. RRA 5239/17. Sesión del 18 de octubre de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Universidad Autónoma Chapingo. Comisionado Ponente Oscar Mauricio Guerra Ford.*

Por lo tanto, se tiene que cierta información es susceptible de protegerse, por ello la Ley de Transparencia vigente en la entidad, para garantizar la protección de los datos personales en poder de los sujetos obligados, admitió algunas limitaciones para salvaguardar otros derechos y bienes consagrados en nuestro orden jurídico.

Las restricciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece para el ejercicio del derecho de acceso a la información se fijan en el artículo 6, párrafo cuarto, apartado A, fracciones I y II; así también, nuestra Carta Magna establece la directriz para las restricciones al ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, precisando los bienes constitucionalmente válidos para establecer restricciones y remite leyes secundarias para el desarrollo de las hipótesis específicas de procedencia, al margen de los parámetros ahí señalados.

Por lo cual, resulta que no toda la información generada o en posesión de los entes gubernamentales puede ser materia de difusión, ya que el derecho mencionado no es absoluto, pues como se desprende del texto constitucional citado, admite ciertas restricciones o limitaciones que tienen por finalidad el respeto y salvaguarda de otros derechos o fines jurídicos constitucionalmente protegidos (interés público, vida privada y datos personales).

Cabe indicar que el numeral 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, prevé que los Sujetos Obligados deben permitir el acceso a su información y al mismo tiempo proteger los datos personales que obren en su poder.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA



6

Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Dichos datos se pueden expresar en forma alfabética, numérica, gráfica, acústica, fotográfica o de cualquier otra índole, que pueden identificar a una persona, ya sea directa o indirectamente y su protección es un derecho humano fundamental rector en el ejercicio del derecho de acceso a la información, en términos de lo dispuesto por el artículo 6º, apartado A, fracción II y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Concretamente, el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición a que dicha información sea difundida a terceras personas, en los términos que fije la ley.

Dentro de ese orden de ideas, los datos analizados son propios de una persona física identificada o identificable y constituyen información que está inmersa en el ámbito de protección que tiene todo individuo, respecto de los cuales de conformidad con lo previsto en los artículos 6, fracción II, y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como 3, fracciones XIV y XXVI, 15 párrafo segundo, 108 y 112 de la Ley de la materia, se tiene el imperativo legal de garantizar su protección.

A mayor abundamiento, es conveniente explicar que los datos personales corresponden a cualquier persona, sin importar su condición, su ocupación como servidor público o las labores que en esa calidad desempeñe, pues en ambos casos se goza de las mencionadas esferas de protección, lo que implica el derecho que le asiste a conservar la confidencialidad de sus datos personales.

En virtud de lo anterior, el hecho de que una persona se desempeñe en el ámbito laboral como servidor público, no implica que por ello automáticamente renuncie o deba renunciar al derecho que tiene cualquier persona a la protección de su privacidad e intimidad.

Es por ello que válidamente se concluye que de origen la documentación requerida tiene la cualidad de ser parcialmente pública, ya que, respecto a los datos de carácter confidencial existentes en su contenido, tiene que darse la intervención que legalmente corresponde a este órgano colegiado, a fin de que la clasifique de manera parcial y la información se otorgue en versión pública.



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Por lo cual los elementos de acceso restringido son susceptibles de protegerse, mediante el procedimiento de clasificación de información detallado en los arábigos 3, fracciones XIV y XXVI, 108, 112 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Respecto de las formalidades que debe observarse en su despliegue, la ley de estudio en su artículo 132 establece:

*Artículo 132. En caso de que los Sujetos Obligados consideren que la información deba ser clasificada, se sujetará a lo siguiente:*

*El área deberá remitir la solicitud, así como un escrito en el que funde y motive la clasificación al Comité de Transparencia, mismo que deberá resolver para:*

- I. Confirmar la clasificación;*
- II. Modificar la clasificación y otorgar total o parcialmente el acceso a la información; y*
- III. Revocar la clasificación y conceder el acceso a la información.*

*El procedimiento de clasificación funciona como garantía para el solicitante de que efectivamente se hizo el análisis correspondiente de la información a efectos de determinar si la misma encuadra en las hipótesis de información confidencial o en su caso reservada; además, de que con ello se le entera con total certeza jurídica qué elementos, partes o secciones no se dejan a su vista.*

Asimismo, la figura de versión pública opera como garantía para que, en solicitudes donde coexista información pública e información de acceso restringido, forzosamente se otorgue el acceso a aquella que por ley debe ser pública y se restrinja a la que no goce de esa cualidad.

Con base en lo expuesto se llega a la firme determinación de que algunos de los datos contenidos en la documentación de referencia constituyen información de naturaleza parcialmente pública, teniendo como única excepción para el acceso a la misma, aquellos datos o elementos que se tenga que clasificar por reserva o confidencialidad.

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, estipula en su artículo 3, fracción X, la definición de datos personales, encontrando que dichos datos pueden ser expresados en forma numérica, tales como la edad, alfabética y alfa numérica como el registro federal de contribuyentes.

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

En ese tenor, es evidente que procede la clasificación de información como confidencial, por lo que se ordena al Coordinador de Recursos Humanos, elaborar la versión pública de los recibos de pago solicitados, a fin de satisfacer el requerimiento del solicitante.

En virtud de lo expuesto, se procede al siguiente:

## ACUERDO CT/011/2026

Teniendo en cuenta, lo expuesto y con fundamento en los artículos 35, fracción II y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y una vez realizado el análisis y revisión a la documentación que servirá para dar respuesta a la solicitud con folio interno **PJ/UTAIP/001/2026**, se observa que evidentemente existen datos personales de los cuales no se cuenta con la autorización de su titular para su difusión, tales como, **número de empleado, registro federal de contribuyentes, número de certificado de autoridad judicial, sello digital, lugar, fecha y hora de expedición y código QR**; por tal motivo su naturaleza es de carácter personal, lo anterior, artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual impone a todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, entre otras obligaciones, las de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como los deberes, así como de prevenir y reparar las violaciones a dichos derechos fundamentales. De igual forma, los artículos 6o., apartado A, fracción II y 16, segundo párrafo, constitucionales, reconocen el derecho fundamental a la protección de datos personales, con el propósito de garantizar la privacidad y la prerrogativa a la autodeterminación informativa de las personas.

*Handwritten signature*

En consecuencia, cuando se publicitan los datos personales, dicha publicación es inconstitucional, al violar el derecho humano referido, en ese tenor, este Comité resuelve por unanimidad de votos, **CONFIRMAR** la clasificación de la información como confidencial y se ordena al área competente, elaborar la versión pública de las documentales que servirán como respuesta, precisando los datos testados e insertando la leyenda de clasificación de información correspondiente, lo anterior, acorde a lo establecido en los "*Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas*".

*Handwritten signature*

Se ordena al Coordinador de Recursos Humanos, elaborar la versión pública de los recibos de pago solicitados, protegiendo los datos personales referidos y turnarlos



# COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

a la Unidad de Transparencia, a fin de que notifique en tiempo y forma al solicitante de la información.

Así también, se ordena a la Titular de la Unidad de Transparencia, notifique al solicitante, mediante un acuerdo de disponibilidad en versión pública, indicando el costo por reproducción correspondiente, en virtud del volumen de la información.

**QUINTO.** Se procede al análisis del oficio 14/2026, signado por Lucio Santos Hernández, Magistrado de Décima Séptima Ponencia de la Cuarta Sala Civil, mediante el cual solicita la clasificación de información, en su modalidad de confidencial, de las siguientes sentencias:

Ponencia/Sala	Número de Toca
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	01/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	02/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	03/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	04/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	05/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	06/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	07/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	08/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	09/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	10/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	11/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	12/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	13/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	14/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	15/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	16/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	17/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	18/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	19/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	20/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	21/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	22/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	23/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	24/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	25/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	26/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	27/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	28/2025-IV

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.



Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	29/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	30/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	31/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	32/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	33/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	34/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	35/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	36/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	37/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	38/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	39/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	40/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	41/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	42/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	43/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	44/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	45/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	46/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	47/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	48/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	49/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	50/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	51/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	52/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	53/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	54/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	55/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	56/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	57/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	58/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	59/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	60/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	61/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	62/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	63/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	64/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	65/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	66/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	67/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	68/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	69/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	70/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	71/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	72/2025-IV

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	73/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	74/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	75/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	76/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	77/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	78/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	79/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	80/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	81/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	82/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	83/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	84/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	85/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	86/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	87/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	88/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	89/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	90/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	91/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	92/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	93/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	94/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	95/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	96/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	97/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	98/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	99/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	100/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	101/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	102/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	103/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	104/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	105/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	106/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	107/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	108/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	109/2025-IV
Décima Séptima/Cuarta Sala Civil	110/2025-IV

Lo anterior, derivado de que las ponencias responsables de la información, de manera fundada y motivada en los oficios referidos, manifestaron que en las sentencias que servirán para dar cumplimiento a las obligaciones específicas de este Poder Judicial en materia de Transparencia, se encontró información



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

catalogada como confidencial, ya que contienen datos personales, relativos a *nombres, alias, seudónimos, sobrenombres de las partes, de sus representantes y autorizados; nombres, alias, pseudónimos, sobrenombres de los testigos, peritos y de personas que participaron en el desahogo de las pruebas ofrecidas en el proceso jurisdiccional; nombres de quejosos; números de registro de patentes o marcas, domicilios, teléfonos particulares, teléfonos celulares, correos electrónicos, estado civil, firmas autógrafas y electrónicas, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, cartilla militar, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, nombre de familiares dependientes y beneficiarios, cédula profesional, religión, ideología, pertenencia a organizaciones de la sociedad civil y asociaciones religiosas, origen étnico, estado de salud, historial clínico, enfermedades, discapacidades, trastornos de salud, bienes muebles e inmuebles, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, afores, fianzas, cantidades relacionadas con la situación económica de los titulares*, información de la cual no se tiene autorización de los titulares para su difusión.

Por tal razón, se solicitó la confirmación de este Comité, para la elaboración de versiones públicas y estar en condiciones de cumplir con la publicación de las obligaciones específicas de este Poder Judicial, en materia de transparencia.

Por lo anterior, se emite el siguiente:

### ACUERDO CT/012/2026

Teniendo en cuenta, lo expuesto y con fundamento en los artículos 35, fracción II, 108, así como el 63 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y una vez realizado el análisis y revisión a las sentencias que servirán para dar cumplimiento a las obligaciones específicas de transparencia, se observa que evidentemente existen datos personales de los cuales no se cuenta con la autorización de sus titulares para su difusión, por lo tanto, este Comité **CONFIRMA** la clasificación de la información como confidencial.

Se ordena a la décima séptima ponencia, elabore las versiones públicas de las sentencias de los tocas antes referidos, precisando el tipo de información que se está protegiendo y realicen la publicación de la citada información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional de este Poder Judicial.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA


Tel. 993 592 2780 4013 y 4082  
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,  
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.



13

**SEXTO.** Finalmente, el Presidente del Comité, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del veintiséis de enero del año dos mil veintiséis, redactándose la presente acta, misma que, previa lectura, fue firmada y aprobada por los presentes.

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

  
**Luis Enrique López Sala Guerrero**  
Director Jurídico y Presidente

  
**Guillermo Ramón García**  
Director del Archivo General y Primer Vocal

  
**María Cecilia Ramírez Cano**  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco, de fecha veintiséis de enero de dos mil veintiséis.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"